DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 14 de Julio de 1899.

SE l'EBLICA TODOS LOS DIAS. EXCEPTO LOS FESTIVOS Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV-Núm. 766.

Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 13 de Julio de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los diputados por Cataluña señores Sallarés, Comyn, marqués de Camps, Maluquer, Rosell, Vivanco y Alonso Martínez, han presentado esta tarde á la mesa del Congreso la proposición de ley formulada por el señor Sallarés para invertir mil millones de pesetas en la construcción de canales y pantanos de riego, carreteras y terrocarriles secundarios, repoblación de montes, construcción de edificios para dependencias del Estado, subvenciones á los puertos y creación de escuelas especiales y prácticas de Agricultura, Industria y Comercio.

Autorizando al Gobierno de S. M. para contratar en diez años uno ó varios empréstitos à este objeto. Acompañan también al proyecto dos apéndices, en los que se determina la forma que dichos diputados creen más conveniente para invertir 25 millones como base para esta blecer en nuestro país el pequeño crédito agrícola, y 25 millones para subvencionar á los obreros inválidos del trabajo, incluso por edad, mediante los premios á las Sociedades obreras y mistas de obreros y capitalistas que se propongan esta clase de auxilios.

ON BURETS

Profession .

Sept Sept

Para la realización de este proyecto se propone la supresión de todos los créditos que en los presupuestos figuran destinados á esta clase de obras, y con cuyos créditos se atenderán los intereses del empréstito sin aumento en el presupuesto de gastos, calculando que realizadas las obras, sus productos para el Tesoro importarán aproximadamente un sobrante de unos 13 millones de pesetas.

El señor Dávila (don Bernabé) se propone presentar en la sesión de mañana en el Senado una proposición incidental, motivada por las frases que en la de hoy pronunció el marquès de Pidal contestando á las preguntas del señor conde de las Almenas.

Es probable que este intervenga en el debate.

Espéranse ruidosos incidentes si el ministro de Fomento mantiene la estraña actitud que sostuvo esta tarde, actitud que mereció, por cierto, las censuras hasta de los mismos correligionarios del marqués de Pidal.

Ha sido citada para mañana la comisión de Actas del Senado, á fin de redactar los dictámenes pendientes sobre la aptitud legal de varios senadores electos.

La comisión de la alta Cámara que entiende en el proyecto de bases para la nueva ley de Sanidad, se reunió esta tarde con asistencia del subsecretario de Gobernación.

Este hizo, en nombre del ministro, algunas observaciones á las expuestas ante la comisión por los señores Jimeno, vizconde de Campo Grande y otros.

La votación recaída ayer en el Congreso tuvo aún más importancia de lo que resulta del escaso número de votos obtenido por el Gobierno.

El señor Moret hizo bien no retirando el voto particular del señor Suárez Inclán para que constase qué diputados eran los que, en consonancia con las reclamaciones de la opinión, quieren que se discutan los gastos antes que los ingresos.

Por eso resulta que los catalanes señores Sallares, Cucurella, Ruiz (don Gustavo), Comyn, Puig y Saladrigas y Solo Hermoso han preferido ser fieles ministeriales á las excitaciones que los más importantes centros de Cataluña les dirigieron para que á todo trance se opusieran á que se discutan los ingresos antes que los gastos.

Los polaviejistas también han preferido ser correctos con el Gobierno á que se les apuntara en su haber un voto en pro de lo que piden todas las fuerzas vivas del país.

¿Qué dirán en Cataluña al ver los votos de Saliarés, Cucurella y otros?

* *

Ante la comisión de Presupuestos han informado esta tarde los fabricantes de alcoholes de Valencia, exponiendo las mismas consideraciones y argumentos que han servido de fundamento para la exposición que entregaron hace unos días al jefe del Gobierno.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

EN LA PLAYA

Mira, niña encantadora, mira las olas del mar como suben, como bajan, como vienen, como van. Si una trepa por las rocas, otra muere sin llegar, y no está el mayor peligro en la que amenaza más. Aquella que fué montaña imponente, colosal, deshecha en copos de espuma tus plantas vino á besar. Y esta tan mansa y suave que lamía el arenal, sin el vigor de mi brazo pudo á tu vida atentar. Quién sabe donde la dicha, y donde el peligro están? No te fies, por si acaso, de las olas de la mar.

¿Las pasiones? Son lo mismo, hija mía, igual, igual, y así suben y así bajan, y así vienen y así ván.

A. Arcos Crespo.

Cartagena y Julio de 1899.

CORTES

Senado.

sesión del día 13 de julio de 1899.

Comienza después de las tres y media, presidiendo el general Martínez Campos.

En los escaños media docena de senadores, en el banco del Gobierno el marqués de Pidal, y las tribunas completamente vacías.

Despachado lo de trámite, piden la palabra el general Ochando y el conde de las Almenas.

El ministro de Fomento anuncia que se pone á la disposición del señor Jimeno (don Amalio) para tratar el asunto de la provisión de cátedras en las Escuelas Normales.

Ruesa el señor Jimeno que se le reserve para después el uso de la palabra.

Acceden á ello el marqués de Pidal y la presidencia, y el general Ochando presenta una exposición de 19 pueblos de la provincia de Albacete que protestan contra los presupuestos del ministro de Hacienda, y muy particularmente contra el impuesto sobre los alcoholes.

Habla el conde de las Almenas, y dice:

—¿Es cierta la noticia de que S. M. la
Reina Regente ha cedido un millón de
pesetas de su lista civil en favor del Tesoro nacional?

Si esto es cierto, también lo será que el presidente del Consejo de ministros ha llevado á S. M. la dimisión de todo el Gobierno.

El otro día—prosigue el conde de las Almenas—hablé de los presupuestos y los califiqué de presupuestos de la Bolsa.

Esta trase se ha pronunciado en otros sitios sin protesta alguna del Gobierno. Lo saben bien los ministros todos. A mi se me obligó á retirarla. ¡Donosa consecuencia!

Me opondré à que prospere aqui la obra de los presupuestos, y para lograrlo, y consorme al artículo 214 del reglamento, pediré que se cuente el número siempre que hayan de ser votados definitivamente todos los capítulos que los constituyen, departamento por departa mento y artículo por artículo.

Replica el señor marqués de Pidal que el conde de las Almenas abusa de su derecho de senador.

Es cierto—añade—que S. M. la Reina ha cedido un millón de pesetas de la lista civil, como asimismo que el Gobierno goza de la confianza de la Corona.

Protesta el conde de las Almenas contra las primeras palabras del ministro de Fomento.

Pero jes posible que al ministro de Fomento se le ocurran estas cosas? Aquí estamos engañando al país. Espero que su señoría retire ó explique sus palabras en términos satisfactorios.

El ministro se excita más de lo conveniente, y lejos de explicar su calificativo, lo agrava con las frases que pronuncia nuevamente. Crúzanse otras palabras entre el senador y el ministro, quedando de todo ello en sustancia lo siguiente: que el Gobierno no dimitará, hoy por hoy, no obstante lo que decía días pasados el señor Silvela, y que el ministro de Fomento no es por sus vehemencias y arrebatos el más apropósito para llevar la voz del Gabinete en asuntos análogos al tratado por el conde de las Almenas.

Pónese término á este incidente: ocupa por primera vez la presidencia de la Cámara el señor Sánchez de Toca, y el señor Jimeno explana su interpelación acerca de las Escuelas Normales.

Comienza el distinguido senador manifestando que este asunto de las Escuelas normales tiene mucha más importancia de la que generalmente se le concede, que por parte del ministro es bien poca, como lo demuestra lo que viene haciendo desde que se posesionó de la cartera.

La enseñanza—dice el señor Jimeno —debe interesar mucho más al país Por descuidarla hemos venido á parar á la situación en que nos encontramos.

Aquí hemos perseguido más las glorias por las armas, que las glorias evidentemente positivas por la instrucción.

Este concepto es ampliado por el señor Jimeno en párrafos muy elocuentes y expresivos.

Mientras no consagre el Estado á la enseñanza toda la atención que merece, no habra en nuestro país ciencia, ni Ejército, ni Marina, ni Hacienda, ni país sano, fuerte y vigoroso. Y además, mientras nuestro pueblo ocupe entre las naciones civilizadas el lugar que en el día de hoy ocupa, todo cuanto se haga en la enseñanza con el espíritu que el ministro pone en su reforma, será vano é inútil.

Congreso.

SESION DEL DIA 13 JULIO DE 1899

A las tres menos cuarto abre la de lioy el señor García Alix.

En el banco azul los ministros de Gobernación y de Marina.

Bastante concurrencia en los escaños, pero muy poca en las tribunas.

Varios diputados ministeriales se adhieren á la votación del voto particular, en el número de los que lo hicieron en contra.

El señor Fernández Blanco anuncia una interpelación al Gobierno sobre nombramiento de concejales interinos en fecha no permitida por la ley.

Pide el señor Lletget al ministro de Marina datos relativos á las fechas en que se puso la quilla á los acorazados que están en construcción sobre la madera gastada, y fecha en que podrán navegar los barcos Princesa de Asturias y Cataluña.

También pide datos sobre sl mobiliario y material vendidos en la Habana.

El señor Vincenti protesta de la ausencia del ministro de Fomento, que está incurriendo en faltas de desatención, puesto que por escrito le había anunciado el

JE THE WAR -

deseo de tratar de asunto tan importante como el de provisión de Escuelas Normales.

La mayoría corea con risas extemporâneas las palabras del señor Vincenti, y éste dice:

Reid, reid, que quizás esteis condenados á morir riendo.

La mesa promete trasmitir el ruego al ministro de Fomento, justificándolo por su presencia en el Senado para asuntos de enseñanza.

Varios diputados apoyan proposiciones de interés local, y dirigen ruegos de escasa importancia.

La sesión se va deslizando lánguidamente, notándose que los diputados ministeriales desfilan casi todos fuera del salón de sesiones, impacientes por lo que ocurra entre los que gestionan la fórmula de arreglo.

A las cuatro menos cuarto se entra

ORDEN DEL DÍA Fuerzas navales.

La Camara muy desanimada.

El señor Auñón consume el primer turno en contra.

Habla desde el segundo banco, y en voz tan baja que no se le oye desde la

A las cuatro y cuarto llega el señor Romero Robledo á la Mesa presidencial, rodeado de varios diputados.

Conferencia con el señor Alix, y éste se marcha enseguida, dejandola ocupada por el marqués de Teverga.

Minutos después, á las cuatro y veinte, entra en el salón de sesiones el señor-Sagasta.

¿Qué habrá de la tórmula? Llegaron á un arreglo?

Estas preguntas, ó mejor dicho, la contestación á ellas, es lo que más preocupa en la tribuna de la prensa.

El señor Auñón sigue perorando.

Para cirle el señor Maura, que intervendrá en el debate, ha tenido que ponerse en las proximidades más inmediatas al orador.

El ministro de Marina, para no perder concepto, se ha recogido en postura beatifica, y con los brazos cruzados, y con los ojos entornados, permanece en actitud, al parecer, atenta.

Duerme ó escucha? Esta es la duda. Dicen que el señor Auñón ha hablado también de la conveniencia de construir barcos de guerra.

Le contesta por la comisión el señor Angosto, á quien tampoco se le oye nada.

El señor Bergamin consume el segundo turno en contra.

Entre el murmullo de las conversaciones de la Cámara se le oye pedir la supresión de la escuadra de instrucción.

Solicita varias economías, cuyo pormenor no se le oye.

De la comisión le contesta el marqués de Casa Laiglesia en un elocuente discurso.

Protesta de que el señor Auñón no hava tenido un recuerdo para los marinos que murieron gloriosamente en Cuba y en Filipinas.

Juzga que de no haber una marina buena, es lo mismo que no haya ninguna.

Rectifican los señores Bergamin y mar-

qués de Casa Laiglesia.

El señor Maura consume el tercer turno en contra, lamentando las prácticas rutinarias que se siguen en la discusión de fuerzas navales y del presupuesto de Marina.

Manifiesta que es una opinión muy general y extendida la de que no debe haber marina, aunque él no da su humilde voto á esta opinión.

Pero si entiende que antes de votar el proyecto de fuerzas navales se debe dejar bien establecido lo que España se propone.

Analiza la conveniencia de una escuadra, pero no inconexa y descabalada, sino constituyendo una verdadera unidad organica.

Considera culpables á los Parlamentos y á los políticos por los compadrazgos y rutinas que han seguido.

Recuerda los créditos votados para construcción de la escuadra, y la inutilidad de todos los esfuerzos de la nación.

En parrafos enérgicos dice que no nos queda ya más que raspaduras y virutas de una escuadra, restos de barcos inútiles donde no se aprende nada útil, ni siquiera se mantiene el espíritu militar. (Muy biene) 100 fareneg le madelen

Sostiene que se ha de crear una marina de guerra de nueva planta en que puedan los que en ella hayan de prestar sus servicios á la patria creándose y desarrollando su disciplina y su espíritu mi-

Cree que no pueden sostenerse más barcos que los que estén constantemente en actividad, no cesando en ella sino accidentalmente por razones técnicas de las que se tienen en cuenta en Inglaterra en otras naciones. Alababative de m

En la situación actual entiende que debemos conformarnos con los barcos necesarios para un servicio de guarda costas y proteger la marina mercante, donde está el plantel y la raíz de la marina de

No insiste más en sus argumentos, porque no trae el propósito de contiendas y de discusiones amargas, pero cree que si después de los desastres y de los pujos de regeneración que se oyen se aprueba tal como está el proyecto de fuerzas navales, la carcajada será tan grande que se cirá en Cádiz, en Cantón I que ya estallaron y que nos amenazaban. y en todas partes. water ob oundless aci

Por la comisión le contesta el marqués de Figueroa, pronunciando un bien hablado discurso. Timo aci moid andre pul

Explica el alcance de este proyecto, que sólo tiene un carácter provisional mientras se aprueba el presupuesto de Marina, y rebate los argumentos del señor Maura diciendo que mientras no podamos tener la escuadra poderosa que todos deseamos, debe España continuar con lo que tiene, pues aunque sea malo, nuestros marinos pueden aprender algo, y para obtener de ellos los modestos beneficios que pueden esperarse.

No ve con los mismos pesimismos que el señor Maura los servicios de la marina actual. A sup-shifted of sile

CIVIL, COMO JISMANTANO ONO CON GODIEN Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE) Madrid 13 de Julio de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En el Congreso. Después de la reunión.

Es dificil reslejar el efecto producido por el resultado de la conferencia.

En torno de cada uno de los que á ella asistieron formáronse corros numerosos. Los señores Silvela y Villaverde se

trasladaron al despacho de ministros, y alli conferenciaron con el señor Dato.

A partir de este instante se acentuaron los rumores de crisis.

La mayoría, ya poco menos que dispersa, manifestaba sin reservas su desagrado.

Los más caractezizados silvelistas no ocultaban su preocupación y tristeza. Creian hace tres dias que se había conjurado el peligro y renace en condiciones mucho más graves.

Los pasillos y salón de conferencias

estaban convertidos en hervideros. Alli se dijo que los ministros que no habían asistido a la reunión no aceptaban la fórmula; y de unos á otros iban los rumores de la crisis, sin que hubiera quien los desmintiese

No se discute por nadie la existencia de la crisis; lo que se discute por todos los hombres públicos es su extensión.

El ministro de Hacienda fué interrogado en los pasillos y eludió toda contes-El señor Moret hiko bien na refinòisa

También el señor Silvela tué interro. gado por los periodistas al cruzar el Salón de Conferencias, y se encerró en habilidosas evasivas.

Hay quien le atribuye esta frase: -Crisis, jamás; -pero nosotros no se la hemos oído.

Se aseguraba también que el señor Silvela, ya disgustado desde ayer por la forma en que ha procedido la Reina en lo del millón, había salido hoy muy contrariado del Consejo que se ha celebrado en Palacio.

Es la verdad que la Reina no saldrá para San Sebastián sin que se arregle la cuestión parlamentaria. No quiere dejar tras de sí la agitación de tanto interés lastimado.

Las comisiones que gestionaban en favor de los intereses amenazados por los presupuestos se mostraban muy satisfechas con lo ocurrido.

-¿Crée usted que podemos recobrar la tranquilidad?—preguntaba al señor Sagasta uno de los representantes de los cultivadores de remolacha de Granada.

-Creo que sí-contestó.

Un miembro de la comisión ejecutiva de la Asamblea de las Camaras de Comercio de Zaragoza dijo al conocer la

-Ahora es cuando el Gobierno se pone en razón, evitando los conflictos

Los señores Romero Robledo y Canalejas, que fueron los que dieron la batalla al presupuesto en primer término; los señores Maura, Sagasta y demás que han asistido á la reunión en nombre de las minorias, eran requeridos para dar explicaciones; pero fieles á un compromiso adquirido, mostrábanse en pruden. te reserva.

-Esto se fué; esta situación murio; así se expresaban todos, mientras pensaban en la próximidad del día en que han de regresar á sus casas.

Es que todavía no se sabe lo que acordará el Gobierno esta noche. Puede muy bien acordar no aceptar la fórmula, decía un ministerial muy caracterizado.

-Peor para él; no sólo porque quedará al descubierto á Silvela y Villaverde, sino porque tendrá que luchar con todas las oposiciones en el Parlamento y con la nueva provocación á todos los intereses fuera. ad it oniv animale aut

Se hacía observar que en esta ocasión ha triunfado el Parlamento sobre el Gobierno y que la derrota de éste es por tanto parlamentaria.

La minoria republicana se reunió para oir á los señores Pi y Margall y Muro quienes dieron cuenta de lo ocurrido en la reunión y términos de la fórmula.

Poco antes de las cuatao salió del despacho de la Presidencia el señor Maura, advertido por un recado del señor Sánchez Guerra, de que había comenzado el debate acerca de la fijación de las fuerzas navales para el año económico de 1899 á 1900.

sarse, alegando que aun no había terminado la conferencia.

Súpose, sin embargo, enseguida que se había acordado en principio autorizar al gobierno para que durante el segundo semestre de este año explique las formulas que para el servicio de la deuda propuso el ministro de Hacienda, y descuente el 20 por 100 del importe de los cupones. Clister Bullion

Añadíase que el Gobierno se obligaba á introducir desde luego economias recomendables y reanudar las tareas parlamentarias el 1.º de Octubre.

Quince ó veinte minutos después desfilaban ante los reporters los demás representantes de las minorias.

-No hemos convenido nada-dijeron; - pero hemos sentado las bases de un acuerdo que prosperará si el Consejode ministros acepta la resultante de la conferencia.

-Son inútiles las reservas de ustedes —les replicaron.—pues ya se sabe y se comenta que el Gobierno accede à economías inmediatas en los gastos, a presentar economias más radicales, reorganizando los servicios, cuando las Cortes se reunan en Octubre, y a prescindir por ahora de los nuevos impuestos, limitán dose las Cortes à autorizar hasta fines de año el planteamiento del nuevo régimen referente à la Deuda pública.

-Cumple á nuestra lealtad-replicaron-consignar que aun cuando, en efecto, se ha discurrido acerca de una avenencia sobre esas bases, el presidente del Consejo declaró de un modo categórico que no puede aceptar compromisos definitivos hasta mañana, porque necesita el consejo y el voto de sus compañeros de Gabinete.

-Pues esta mañana han dicho los periódicos que los señores Silvela y Villaverde tenían plenos poderes de los demás ministros.

-Esa versión la ha desautorizado de un modo explícito el señor Silvela cuando alguien la adujo.

-Asi será. Digannos ustedes algoacerca de lo que, á reserva de esa ratificación, han discutido ó convenido el Gobierno y las minorías.

El señor Sagasta, con la excepcional autoridad que le da su representación política, sintetizó las aspiraciones de todas las minorias, cuyos representantes acogieron con visibles muestras de aprobación las palabras del jefe del partido liberal: le de elegent des and lagres les

Antes de que resumiera el jefe del Gobierno, el señor Villaverde recogió varias de las observaciones de las minorias, aplaudiendo el propósito de reducir los gastos, y encareciendo la necesidad de que, por lo menos, se aprobaran ahora los proyectos que como el de elevación de las tarifas del tabaco, grandezas y títulos y algún otro, no requerían estudio y debate detenido.

Después de algunas breves observaciones de los señores Navarroreverter y Canalejas, pusieron término á la conferencia parlamentaria las palabras del pre-

sidente del Consejo.

El señor Silvela insistió en que sus propósitos conciliatorios no eran de hoy, sino de siempre; en que una obrade esta trascendencia tendrá tanta mayor autoridad cuanto menores protestas suscite en las oposiciones; en que al interés público convendria completar ahora la aprobación de la obra del Gobierno, en que por lo menos, debian aprobarse algunos de los proyectos de ingresos y los de gástos con ciertas modificaciones, sin perjuicio de hacerlas mucho más amplias en adelante, acometiendo la dificil y transcendental reorganización de los servicios públicos. To Canda solta a on lagor buttora

Conozco ya-terminó diciendo-las opiniones y actitudes de las minorias, opiniones y actitudes que pesan mucho en un ánimo y á las cuales desearia acomodarse el Gobierno; pero no puedo Los periodistas interrogaron al elo- aceptar ningún compromiso cerrado sin cuente exministro, quien procuró excu- que este importante problema sea estudiado y resuelto en el seno del Consejo de ministros.

El señor Silvela ofreció examinar la cuestión con sus compañeros hoy mismo, y mañana avisar á los representantes de las minorias, para que, en una segunda y última conferencia quede ya definida de un modo categórico la actitud del Gobierno.

De estas manifestaciones, y de las que posteriormente recogimos, se desprende que, si los ministros no ofrecen dificultades al presidente del Consejo, la comisión de Presupuestos estudiará mañana, una solución sobre las siguientes bases

Gastos. - El Gobierno no quedará autorizado y estimulado á introducir de momento y preparar para más adelante grandes economías, basadas en una reorganización de los servicios públicos, civiles y militares, autorizándosele para ello á reformar las leyes de procedimien-

El Gobierno preparará en seguida el plan de reformas prácticas para el desarrollo de la instrucción elemental y profesional y el fomento de las obras públi.

Ingresos.—El Gobierno mantiene sus proyectos y las oposiciones su criterio. acèrca de los mismos, y por ahora se aplicará sólo el relativo al impuesto de la deuda.

Deudas .- El Gobierno quedará autorizado para aplicar durante todo este semestre del año actual y en su integridado los proyectos del ministro de Hacienda referentes à amortizaciones é intereses de todas las deudas del Estado.

Cortes.—Se suspenderán en breve las sesiones, y el Gobierno aconsejará á Su Majestad se reanuden las tareas parlamentarias en los primeros días de Octubre, para no terminarlas hasta que quede aprobado con las reformas que se estimen convenientes, todo el plan financiero del Gobierno.

Interregno. - El interregno parlamentario no será de descanso, sino de trabajo.

El Gobierno reorganizará los servicios, oirá las opiniones de todos los intereses, y en Octubre dedicará todas sus energías á la discusión de sus proyectos financieros.

Los representantes de las minorías han manifestado, tanto al señor Silvela como al señor Villaverde, que se felicitaban de de sus propósitos de concordia, propios del carácter verdaderamente nacional de la recontitución de la Hacienda, en la cual, como en todas, los Gobiernos deben recoger el sentido de todas las aspiraciones legitimas de la opinión pública.

Los ministros, por su parte, reiterando siempre sus reservas acerca del acuerdode sus compañeros, han reconocido que obras de esta magnitud exigen que, sin perjuicio de los propios convencimientos se tengan en cuenta las observaciones de todas las minorias, inspiradas en su pa triotismo.

El Corresponsal.

A juzgar por las noticias que se reciben de la frontera de Servia, todas las personas que aparecen comprometidas en la conjura contra la vida del exrey Milano han sido sometidas á un Consejo de guerra.

Según las declaraciones prestadas por el regicida Jorge Rzenevitch, él, que ninguna odiosidad personal sentia por el exrey Milano, no era mas que un instrumento de Pasich, à quien había servido como secretario particular siendo éste comisario superior de Belgrado; Kosia Fanchanowitch, antiguo ministro del Interior y hoy director de la Caja de Ahorros más importante de la capital; Stojem del Hospicio y Hospitales de la Encarna-

del Interior y director de un importante periódico radical; el coronel Nikolitch, declarado de reemplazo por deslealtad, y el diputado Gjourietch, conocido por sus tendencias antidinásticas.

Las veinte prisiones realizadas en los primeros momentos y los documentos encontrados en casa de una dama comprometen sériamente à los partidarios de la anterior familia reinante.

La dinastía actual sigue recibiendo manifestaciones de adhesión y de protesta contra el criminal atentado de que pudo ser víctima el padre del Rey Alejandro.

Paris 13.

En vista del desarrollo creciente del socialismo en Alemania, el Gobierno prusiano presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley restringiendo ! el derecho electoral en las elecciones municipales à fin de evitar que los socialistas se hagan dueños de los Ayuntamientos de las grandes poblaciones.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Dice la prensa de Salamanca que ha llegado à aquella capital la mayor parte de los artistas que componen la companía gimnástica que dirige don Enrique Diaz.

Como esta compañía se propone dar el domingo su última función en nuestro circo taurino, llamamos la atención del público zamorano, para que no vea defraudadas sus esperanzas.

En la mañana de hoy ha celebrado sesión la comisión mixta de reclutamiento, haciendo notar el coronel señor Teje. da, que por la falta de personal para levantar los trabajos de aquella oficina, no habían sido cumplimentados los acuerdos tomados en la sesión anterior. El senor presidente y los vocales de la comisión mixta, acordaron dirigirse al señor gobernador de la provincia, reclamándole el personal necesario para despachar los asuntos de dicha dependencia.

Invitados por el diputado provincial don Ramón Alonso, han pasado el día de hoy en el vecino pueblo de Coreses, el señor duque de Hornachuelos y otros amigos.

Los escursionistas, visitarán en la tarde la dehesa de San Pelayo, propiedad del señor Marqués de Villagodio, con el fin de ver las reses bravas que este señor ofrece para la corrida que se pro-

Señor Alcalde:

Se nos ha denunciado el hecho que del bosque de Valorio se han sacado estos días una porciónide maderas y de ramaje con destino á chozas ó cabañas de labradores.

Parece segun los mismos rumores, que no son agenos á la hazaña alguno ó algunos concejales.

Puede V. si lo cree justo, enterarse si esto es cierto.

El señor Vicepresidente de la Comisión provincial, sin personalidad legal pa-ra aceptarla, aceptó días pasados una letra dirigida contra el Presidente de la Corporación, unicamente llevado del deseo del que la no aceptación de aquella produjese el consiguiente escandalo,

El señor Santiago y García, presidente de la Diputación, se halla tan tranquilo tomando las aguas de Castromonte, sin preocuparse del abandono en que hoy se hallan algunos servicios provinciales.

Tolerara el señor Gobernador civil que continue este estado de cosas durante los tres meses de licencia que se propone disfrutar el celoso presidente de la Exema Diputación?

No lo creemos.

El contratista del suministo de carne Protich, antiguo inspector del ministerio I ción y Sotelo á quien se le ha hecho liqui-

dación de lo que se le adeuda, sufre actualmente los rigores de la licencia que el Presidente de la diputación y ordenador de pagos de la misma, disfruta, puesto que no puede hacer efectivo el importe de la carne suministrada al Hospicio durante los seis meses últimos, sin que el señor Ordenador de pagos autorice estos.

La Guardia civil ha detenido á León Fernández, vecino de Villanueva del Campo, por ser autor del robo cometido en aquella villa el día 5 del actual.

La Guardia civil de Fermoselle, comunica que el día 9 del actual, el montaráz de la dehesa de Formariz, mató de un tiro al vecino de Fornillos, Francisco

Alejo.

Los motivos para tomar tan fatal resolución, fueron que el montaráz le pidió por un haz de leña tres pesetas y el Francisco le ofreció dos.

El agresor ha sido preso.

Los soldados del regimiento infantería de Valencia número 23, Julio Iglesias Felipe, Manuel Riego y Isaac Fernandez García, que están en sus casas en uso de licencia trimestral, deben de remitir al señor coronel del citado regimiento 4 pesetas 70 céntimos, que reclama la compañía del ferrocarril del Norte por haber satisfecho solo la cuarta parte del billete, en lugar de la mitad; si no lo hacen serán llamados á filas inmediatamente.

El día 29 del actual se verificará en el palacio de la diputación, la subasta para el suministro de pan y carne para los establecimientos de beneficencia de esta capital.

El día 12 de Julio del año de... las calamidades, se facilitó el transito mediante ruego del señor juez de instrucción por el puente de hierro sobre el Duero que está construyéndose en esta capital, al cadaver del desgraciado joven Simón de San Eugenio, ahogado tres días antes en el sitio denominado Las Pallas.

Efeméride para los aficionados.

Señor Alcalde: ¿No podría su señoría ordenár que los perros que vagan por las calles vayan provistos de su correspondiente vozal?

Porque la época lo requiere ya, y así nos evitariamos de algún disgusto.

El dia 1.º de Agosto próximo, tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos. pertenecientes al reemplazo del año ac-

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Angel Lucas Fernández. Fera Romualdo Florentino López nandez. Zenimogobe elagmanaz zolost

Defunciones.

Petronila Morisé Puente.

El día 22 del actual se celebrará en el inmediato pueblo de Moraleja del Vino, la tradicional fiesta de La Magdalena.

Este año promete mas animación, pues habrá bailes en los casinos y una función teatral por aficionados del citado pueblo.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 14 (10 m.) En crisis.

A última hora de anoche se decia que el señor Villaverde ha manifestado que no acepta la fórmula de las minorias.

También se sabe que hace lo propio el señor Durán y Bas

La atmósfera de crisís es más intensa que á primera hora.

Madrid 14 (2 tarde.)

De política.

En los círculos politicos y en el salón de Conferencias se daba hoy por indudable que las minorías rechazarán la nueva fórmula que los señores Silvela y Villaverde tienen anunciada para llegar en harmonía á la aprobación de los presupuestos. Potura y expelición despedo

Madrid 14 (2,30 t.)

Deduciones. " addition

Si llegara à confirmarse la determinación que se dice tomada por las minorias, seguirían abiertas las Cortes, buscando el gobierno del señor Silvela, en la actitud del Congreso y el Senado, una caida parlamentaria.

Sanchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Utilisimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la fron. tera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos à 2 y I peseta, respectivamente. Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse a su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6. - Zamora.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS. Calle de Castelar, número 34, (vulgo Herreros.)

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de Castelar (vulgo Herreros), libres de todo cargo. Para tratar con su dueño, Pedro Fran-

La Vallisoleiana.

co, calle de la Feria número 2.

ANGELES MARGARIDA Peinadora.

Ultimos modelos. - Precios económimicos, Calle del Palomar número 2, (En el cuartel de infanteria).

及配圖。B.罗

Se hace de un FAETON apropósito para campo. En San Lázaro don Arturo Martin, alcalde de Barrio, dará razón.

多配图。图

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfouso XII.

Colegio de San José,

1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto pro-

San Torcucto, 11.—Zamora. Director: D. Gerardo de la Pedraja. En este acreditado establecimiento siguen abiertas las clases de repaso para todas las asignaturas del Bachillerato.

El día 15 empezarán las clases especiales de vicio cilitativa

Alemán. HONORARIOS MÓDICOS ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

Creosota al Clorhidrosossato de Cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crenica, Tisis lalingea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.-Venta, principales Farmacias y Droguerías.-En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenil'as. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólipos nofríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Galcinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martinez Gutié. rrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ES-TOMAGO por cronicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martinez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Este-ilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rópida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid .-(Recomendamos à todos los pacientes envien antes de someterse à otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombresas. - Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

LACATALANA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta cuadro desde

relojes de pared 20 posetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que 👼 tiene á la venta por su elegancia y economía. 2 Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

Precios económicos. HERALDO DE ZAMORA

hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DF SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un aña.
En la capital	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 peseras.

» 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España. DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la ma-

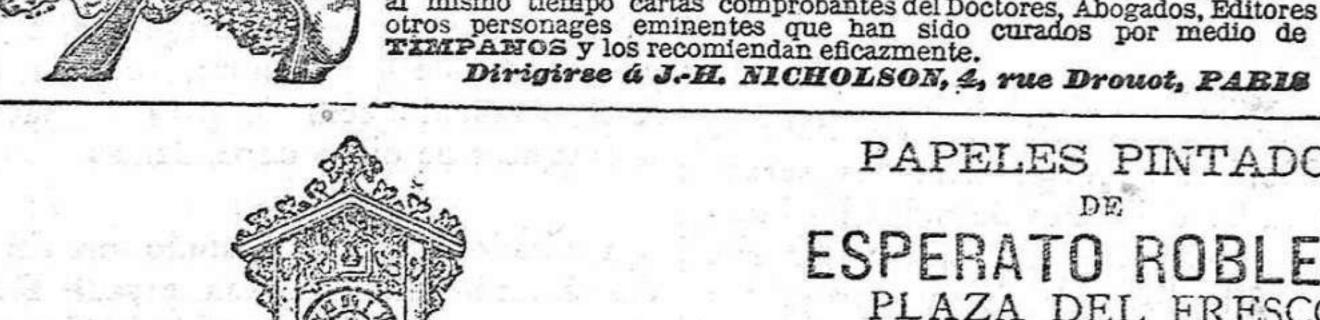
yor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ò por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, v su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERCO LUENGO.



CURA DE LA SORDERA

Los TÍMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencian de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera qualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamiente notables. — Enviense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.





Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

PAPELES PINTADOS

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en gezeral una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increible precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pese-

Depósito de mosáicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.a

En yeso, Calhidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



Portatil, de hogar central y para todo combustible

(PRIVILEGIADO)

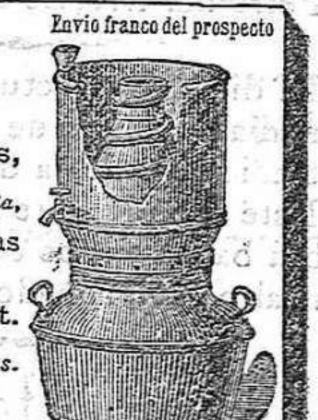
PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agricolas, Económicas, &2.

Indispensable en todo Establecimiento vinicolo. Destileria, Explotacion agricola, De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO. Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit. ACOMPAÑADO DE UNA NOTÍCIA

Precio sin precedente 50, 75, 100 ptas o mas. - Embalage 3 pesetas. BROQUET & Constructor PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS



HOGG, Farmacéutico, Live Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

Este Aceite extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Cosupados, Tos crónica, Delgadez de los Miños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de higados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la soforma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de EOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe Exigir el nombre de Hog v y ademas la certificacion de M. LESUEUR. Jere de los trabajos quimiços de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse subre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. - Exijuse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición, del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

Preguntad si dudais à verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ